

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 5		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Zona poco consolidada con edificaciones aisladas, destinadas a vivienda, pabellones agrícolas, almacenes, etc., sin ninguna ordenación y sin urbanizar.		
OBJETIVOS	Evitar el desorden proponiendo un trazado viario ortogonal conectado con el existente y una tipología edificatoria en manzana cerrada.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial		
COMPATIBLES	Talleres, pequeños almacenes y pajaros. Comercio y terciario. Bares y espectáculos. Garafe, equipamiento, dotacional.		
PROHIBIDOS	Los restantes		
TIPOLOGIA			
Manzana cerrada			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	-
	Mínimo	m2	60
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	No se admiten
	Retranqueos a linderos	m	No se admiten
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	12
	Fondo edificable PB	m	-
	Ocupación máxima	%	100
	Edificabilidad	m2/m2	-
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	7,50
	Nº máximo de plantas	nº	8+2
	Nº mínimo de plantas	nº	8+1
ESTETICA			
Según normativa general.			
OBSERVACIONES	La ordenación propuesta requiere la eliminación del Camino del villar, lo que hace necesaria la delimitación de unidades de Ejecución para su desarrollo.		

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 7		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Zona poco consolidada en el ensanche oeste entre carretera de Gordovin, camino D' y viales de nueva apertura.		
OBJETIVOS	Ordenación de la manzana residencial y obtención de un espacio público.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial.		
COMPATIBLES	Talleres, pequeños almacenes y pajaros. Comercio y terciario. Bares y espectáculos. Garafe, equipamiento, dotacional.		
PROHIBIDOS	Los restantes		
TIPOLOGIA			
Bloque abierto.			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	-
	Mínimo	m2	60
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	No se admiten
	Retranqueos a linderos	m	No se admiten
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	12
	Fondo edificable PB	m	12
	Ocupación máxima	%	100
	Edificabilidad	m2/m2	-
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	7,50
	Nº máximo de plantas	nº	8+2
	Nº mínimo de plantas	nº	8+1
ESTETICA			
Según normativa general.			
OBSERVACIONES	La ordenación propuesta requiere la delimitación de una Unidad de Ejecución para su desarrollo.		

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 6		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Zona poco consolidada al oeste del casco entre la calle José García y el camino A.		
OBJETIVOS	Ordenación de la franja de edificación intermedia entre el ensanche y la zona de crecimiento al noroeste del casco.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial		
COMPATIBLES	Talleres, almacenes y pequeña industria. Comercio y terciario. Bares y espectáculos. Garafe, equipamiento, dotacional.		
PROHIBIDOS	Los restantes		
TIPOLOGIA			
Bloque abierto			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	-
	Mínimo	m2	60
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	-
	Retranqueos a linderos	m	No se permiten
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	12
	Fondo edificable PB	m	-
	Ocupación máxima	%	100
	Edificabilidad	m2/m2	-
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	4,50
	Nº máximo de plantas	nº	8+2
	Nº mínimo de plantas	nº	8
ESTETICA			
Según normativa general.			
OBSERVACIONES	Los talleres, almacenes y pequeña industria se admitirán en edificación exclusiva. La altura máxima será en este caso de 7 m. Se admite la posibilidad de que los propietarios un Estudio de Detalle conjunto proponiendo una nueva tipología similar a la de las zonas de ordenación nº 12 y 13.		

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 8		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Parcelas situadas entre los caminos E' y D', carretera de San Millán y vial de nueva creación. Existe un edificio de tres plantas y una vivienda unifamiliar aislada.		
OBJETIVOS	Ordenación de la zona, abriendo un nuevo vial paralelo a la carretera de San Millán. Integración de la vivienda unifamiliar existente con el bloque abierto propuesto.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial		
COMPATIBLES	Talleres, pequeños almacenes y pajaros. Comercio y terciario. Bares y espectáculos. Garafe, equipamiento, dotacional.		
PROHIBIDOS	Los restantes		
TIPOLOGIA			
Bloque abierto.			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	-
	Mínimo	m2	60
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	No se admiten
	Retranqueos a linderos	m	No se admiten
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	12
	Fondo edificable PB	m	-
	Ocupación máxima	%	100
	Edificabilidad	m2/m2	-
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	7,50
	Nº máximo de plantas	nº	8+2
	Nº mínimo de plantas	nº	8+1
ESTETICA			
Según normativa general.			
OBSERVACIONES	Se admite la existencia de la vivienda unifamiliar en las condiciones actuales.		